

riamente con una espada, una herida en el cuello, calificada de leve, pero que ha podido ser muy grave.

Hasta luego.

La prensa local de anoche

No hay noticias salientes en nuestros colegas de ayer tarde. Sin duda el calor amortigua los sucesos y andamos los periodistas buscando noticias que van más escasas que las monedas.

Así es que no sabemos ni por donde comenzar esta sección.

Valga como noticia que el consejo provincial de agricultura, en sesión celebrada el martes, despachó entre otros asuntos, las ordenanzas de riego de Magallón y Ejea de los Caballeros; el expediente de colonia agrícola promovido por D. Basilio Fierro; el proyecto de las obras definitivas de la acequia de Artieda y las cartillas evaluatorias de Alconchel, Torrehermosa, Fuendejalón, Calatayud, Illueca, Sestrica, Torralba de los Frailes, Lucena de Jalón, Farlete, Añón y Torres de Berrellén, siendo todos los asuntos despachados favorablemente.

—Las noticias que acerca del teatro Principal dábamos, han tenido plena confirmación.

El día 10 de Agosto tendrá lugar una nueva subasta.

Diez mil pesetas es el tipo marcado para dicho acto, en el que ha desaparecido la condición del alumbrado eléctrico.

—La festividad de San Ignacio de Loyola, ha sido solemnemente celebrada en la iglesia del Sagrado Corazón.

Ayer ofició el secretario de S. E., canónigo señor Palacios y asistió el ilustrísimo señor obispo auxiliar de la diócesis.

El panegirico á cargo del reverendo Padre Poisadera, fué notable.

—He aquí algunas noticias que dá un colega local acerca de las obras del ferrocarril á San Carlos de la Rápita.

El tunel de Samper tiene ya abiertos 240 metros de galería y faltan próximamente 100 para concluirlo.

Hay facturadas para la estación de la Puebla de Hija las traviesas que pueden contener 23 vagones.

Han sido embaladas ya dos locomotoras y la mayor parte de los rails hasta Alcañiz.

Las dos locomotoras llevan el nombre de Aragón y Cataluña, respectivamente.

De las obras de fábrica, se han principiado las fundaciones del puente de Val de Zafán y las del rio Martín.

El número de obreros empleados asciende á 712.

Las provincias

El Veloz Club Guipuzcoano ha organizado las carreras internacionales de velocipedos que tendrán lugar el día 4 de Agosto.

Concurrirán el Veloz Club de Bayona, Biarritz y otros varios.

Según parece, este año las carreras tendrán un aliciente grandísimo, pues que existe un match originalísimo en extremo.

Trátase de un velocemen que desafía al mejor caballo de trote de la provincia á recorrer una distancia de 5.000 metros.

—El gobernador civil interino de Alicante, ha decretado la suspensión del alcalde de Castells por haber desobedecido las órdenes de aquella autoridad respecto al pago de los haberes del maestro de primera enseñanza y entrega de la casa-escuela al mismo.

—Cada día son más tristes las noticias de Puigcerdós. La ruina avanza en aquel pueblo á pasos de gigante, y, sin embargo, muchos de sus infortunados habitantes prefieren morir debajo los escombros de sus viviendas que vagar por los campos sin techo ni hogar que los ampare.

¿Qué hacen las autoridades?

¿Qué hace el Gobierno?

—De Barcelona:

Un colega dice que tres importantes casas extranjeras han hecho proposiciones para encargarse de las obras de reforma de Barcelona y que una de las tres es la empresa belga encargada de la reforma de Nápoles.

—En la mañana de ayer, una madre y una hija estaban bañándose en la mar Vieja, cuando la hija fué arrebatada por las olas y pereció ahogada. También neció ahogado un joven de San Andrés de Palomar, que estaba lavándose en la

playa de la Escuela práctica de Artillería, denominada la «Bota».

—Uno de estos días, saldrán de la ciudad condal para París, montados en velocipedos, dos jóvenes pertenecientes á la Sociedad denominada «Veloz-Club barcelonés».

—Días pasados ocurrió en una población andaluza el siguiente hecho.

Un marido se presentó al juez competente solicitando el divorcio, fundándose en que su esposa le había abandonado por un perro.

Entre las declaraciones del marido, figura la siguiente como cabeza del proceso:

Un día sentí que mi mujer abrazaba á alguien en la pieza contigua á la mía; agitado, entré de improviso y presencié con sorpresa que tenia en sus brazos á mi perro *Bruto*. Protesté con la indignación de que fui capaz, y mi mujer me respondió:

—Le amo más que á ti.

El juez, compadecido de los infortunios de aquellos cónyuges, acordó el divorcio solicitado.

Suponemos que uno de los considerados estará fundado en la locura de ambos cónyuges.

Asuntos de Aragón

El termómetro va subiendo más cada día.

Ayer fué un día de verdadero calor; pero de ese calor que aburre por lo *pegajoso* y sofocante.

La noche ha sido casi tan calurosa como el día; parecía que estábamos en el Senegal y no en Zaragoza, por más que los zaragozanos estamos ya acostumbrados á sufrir todo género de temperaturas y los cambios más bruscos en la atmósfera.

—En Huesca también se dejan sentir con fuerza los calores, y otro tanto acontece en la provincia de Teruel.

—Se halla más aliviado el sacerdote de Huesca, que fué alevosamente herido hace pocos días en una plaza de aquella ciudad.

—Hoy habrá llegado á Huesca la compañía de zarzuela que ha de actuar en aquel teatro durante las próximas fiestas de San Lorenzo.

—El individuo que hace pocos días asesinó á un joven labrador en Ayerbe, ha conseguido internarse en Francia antes de ser capturado.

—En Calatayud se observa alguna animación en el negocio de granos.

El trigo se vende á 12 reales la media y la cebada á 5 y medio id., id.

Los vinos se cotizan en aquella comarca á mejores precios.

El negocio de harinas continúa encalmado.

Exposición española de industrias rurales

Como prometimos oportunamente, empezamos hoy la publicación de la convocatoria, programa y comisión organizadora de la Exposición de industrias rurales, iniciada por la Asociación de Agricultores de España, y que habrá de verificarse en Madrid en la primavera próxima viniente.

Asunto es este que entraña no poca importancia para nuestra comarca agrícola, y excitamos por tanto el mayor interés de los agricultores aragoneses para la cooperación y concurrencia al certamen convocado:

Consejo de la Asociación de Agricultores de España.—Circular.—La Asociación de Agricultores de España, solicita del progreso de la clase que representa, y firme en el propósito que recomienda su instituto de consagrarse á la defensa que reclama la situación triste porque esta atraviesa, acordó, en sesión celebrada en 8 de Marzo, convocar á concurso las industrias agrícolas que hasta el día no lo celebraron como especialidad, y que, sin embargo, constituyen un valioso ramo de riqueza, de variados y estimables productos, que, relegados al olvido, no figuran en los mercados, algunos con la importancia que corresponde á su superioridad, y otros porque permanecen ignorados ó poco conocidos hasta de los mismos nacionales.

Estos productos, que en gran parte son de elaboración doméstica, en la que se pueden utilizar fuerzas y tiempo que la economía aconseja aprovechar como factores importantes de la actividad reproductiva, base de toda explotación calculada, dado el refinamiento que toman las necesidades sociales, son de importancia excepcional, como lo demuestra la introducción extranjera que de ellos hace nuestro comercio, y la cual asciende entre nosotros, los más sobrios en la materia, á una

cantidad de millones á cuya posesión estamos en la necesidad de aspirar.

El desarrollo y perfeccionamiento de estas industrias es un nuevo horizonte, es uno de los medios que pueden contribuir á sacar del abatimiento en que yace nuestra agricultura, y por lo que la Asociación, que se inspira en todo lo que puede contribuir á ese objetivo, cortando con el apoyo del Gobierno de S. M. (q. D. g.), no solo provoca la exposición, sino que ruega á la prensa nacional y recomienda á las Sociedades similares, á los terratenientes y labradores, y á cuantos se relacionan en el trabajo, con las industrias agrícolas, contando, además con el celo de las Corporaciones provinciales y municipales, que acogiendo con entusiasmo la idea y animados por el patriotismo y el deseo de ensanchar la esfera de la actividad nacional, secunden el pensamiento, aprovechando la oportunidad, á fin de que éste resulte beneficioso y práctico, para lo cual es conveniente que la opinión se fije en que no es suficiente exponer, pues es preciso facilitar la manera de que se pueda apreciar á la vista y apreciar la bondad del artículo por medio de la prueba, de modo que el comercio con fundamento establezca la demanda que debe ser la guía de la producción y que; en definitiva, esas condiciones de vista, bondad y precio se puedan estampar en el libro ó catálogo que se redactará terminada la Exposición.

Los vinos, los alcoholes y los aceites, aunque no forman el objeto principal del concurso, habiendo local sobrado, podrán concurrir por su cuenta y constituir, mientras dure la Exposición, un centro en que puedan exhibirse y contratarse.

Para llevar á efecto el certamen, este Consejo á propuesta de la Comisión, ha aprobado las siguientes:

Bases orgánicas

1.ª Se convoca á una Exposición nacional de industrias rurales propias de la casa de labor, que se celebrará en esta capital, en el Palacio de la Industria y de las Artes, paseo de la Castellana, desde el 15 de Abril á 1.º de Noviembre de 1890.

2.ª La Exposición comprenderá los grupos siguientes:

- I. Productos animales.
- II. Productos vegetales alimenticios.
- III. Productos de plantas industriales.
- IV. Productos forestales.
- V. Materias auxiliares del cultivo y la industria.
- VI. Literatura y aplicación de las artes liberales.

3.ª Para llevar á efecto este certamen, el Consejo ha nombrado una Comisión organizadora de su seno, facultándola para agregar los socios y personas de reconocida competencia que le parezca oportuno.

4.ª Dicha Comisión ha acordado dividir sus trabajos en tantas Secciones como son los grupos expresados de productos, y el Presidente de la misma, con los de las Secciones y sus respectivos secretarios, formarán la Junta ejecutiva y de gobierno interior de la Exposición.

5.ª La Comisión organizadora redactará un reglamento especial para el régimen del Concurso y dictará las instrucciones que deben tener en cuenta los expositores para su inscripción y para la admisión de sus productos.

6.ª El Consejo de la Asociación nombrará un Jurado compuesto de personas idóneas y representantes de los expositores, que funcionará bajo la presidencia del Presidente de la Comisión organizadora, en la forma que determine el Reglamento.

7.ª Los productores que deseen adquirir derecho preferente á la instalación de sus muestras, cuidarán de hacer los pedidos de local desde esta fecha hasta el 31 de Diciembre del año corriente.

8.ª La Asociación ofrecerá á los expositores el local gratis y limitadas anaquelarias y vidrieras; pero permitirá, además, la construcción de instalaciones particulares, dando el espacio necesario y sujetándose los instaladores á la aprobación de los modelos, que deban armonizar con el estilo y belleza del conjunto. Los que deseen hacer instalaciones particulares, deberán declararlo antes del 30 de Noviembre próximo.

9.ª Se permitirá la venta de los productos exhibidos á los expositores que instalen por su cuenta, siempre que los vendidos se repongan inmediatamente con otros de igual clase, según las reservas reglamentarias.

10. Los expositores de vinos, aguardientes, etc., como los de todos los productos de grandes industrias, que son también objeto de la producción en pequeña escala, solo tendrán derecho á que se exhiban sus muestras cuando las presenten en instalaciones propias.

En los demás casos su concurrencia se hará constar del modo más práctico posible inscribiéndose además sus nombres en los catálogos, y si la cantidad remesada consiente el reconocimiento, se examinarán y analizarán en el Laboratorio destinado al objeto con las condiciones que se publicarán.

11. Quedan excluidas las materias peligrosas ó nocivas. No se recibirán más que en frascos fuertes, de disposiciones especiales y de pequeñas dimensiones los espíritus y alcoholes, los aceites y las esencias, las materias corrosivas y en general los cuerpos que puedan alterar los demás productos expuestos ó incomodar al público.

12. Los expositores de productos incómodos ó insalubres deberán conformarse en todas ocasiones con las medidas de seguridad que se les prescriban. Si al cumplimentar estas bases se advirtiese alguna falta imprevista, la comisión acordará para suplirla lo que estime más acertado.

13. Se adjudicarán premios consistentes en medallas, con sus respectivos diplomas y menciones honoríficas. El Consejo de la Asociación determinará cuántas han de otorgarse á cada grupo, según fuere la importancia de los productos anunciados en Enero de 1890.

14. Se concederán también diplomas de honor y medallas de cooperación.

15. La Comisión procurará obtener de las Compañías de ferrocarriles rebajas de tarifas

para las personas y mercancías que concurrían al Certamen. Igualmente solicitará de quien corresponda la exención temporal del impuesto de consumos.

Madrid 25 de Abril de 1889.—El presidente, José de Cárdenas.—El secretario general, Zoilo Espejo.

Bibliografía

Estamos en descubierto hace tiempo con los autores que se han dignado remitirnos sus producciones, y vamos á cumplir la deuda.

—El señor marqués de Valle-Amenos ha remitido un ejemplar del elocuente discurso que pronunció en la sesión tercera del Congreso Católico español, acerca de la tésis «La Iglesia católica bendice el desarrollo de la industria y el comercio, y es sola la que puede señalarles el lugar que deben ocupar en la vida social.»

—*Revista de los Tribunales*. Notable publicación, indispensable para los juristas-consultos. Contiene, entre otros trabajos, la discusión del Código civil en el Senado.

—*Boletín de Sanidad*, correspondiente al mes de Mayo. Publicación oficial, de interesantes datos estadísticos.

—*Fundamentos de la Patogenia*, por el doctor D. Felix Cerrada y Martín, catedrático numerario por oposición de la Facultad de Medicina.

El joven profesor que tan alto renombre se ha sabido conquistar entre los facultativos de Zaragoza por su amor al estudio y su talento médico, ha revelado su profunda competencia en el libro que tenemos á la vista. Está muy bien escrito, y merece ser conocido. Felicitamos al señor Cerrada, y nos permitimos aconsejarle que no sea la última obra que publique, porque su pluma puede producir mucho y bueno.

—*El Ateneo*. Esta ilustrada revista que se publica como órgano del importante centro científico y literario de la Corte, está adquiriendo gran desarrollo, y se ha conquistado un lugar envidiable entre las publicaciones de su clase. Bien es verdad que todo lo merece su excelente texto y los magníficos trabajos que inserta en sus números, cada uno de los cuales forma un volumen de 160 páginas. Es una verdadera recopilación y fiel reflejo del movimiento científico y literario modernos.

—*Premio y castigo*. Bonita zarzuela en un acto y en verso para salón ó colegios de señoritas; letra de D. Juan de Dios Vico y Bravo, catedrático de Granada y música de D. José Jiménez Luján y D. Enrique Valladey Serrano. Es un folletito impreso con la elegancia que tiene acreditada la casa editorial Bastinos, de Barcelona.

—*Código civil Español*, ilustrado con notas, referencias, concordancias motivos y comentarios por D. Modesto Falcon, con un estudio crítico del Código por don Modesto Falcon.

Se ha publicado el 2.º tomo de esta obra, que comprende el libro 2.º del Código, y por apéndices la ley de expropiación forzosa, la de propiedad intelectual, la de aguas y la de minas.

La utilidad de la edición se demuestra con enunciar su contenido. Ya nos ocupamos otras veces de esta obra, y hoy solo nos resta encajear su importancia, recordando el prestigio del ilustre civilista que comenta las disposiciones del Código con tanta discreción como competencia.

—*Jurisprudencia administrativa española*, tomo VII, recopilada por la redacción de la *Revista de los Tribunales*.—Está muy bien compilada, con gran discreción y tino, las resoluciones referentes á los múltiples asuntos de la administración pública, y esto, unido á la necesidad que hay de reunir con método y en poco volumen la múltiple y diversa legislación administrativa dá á esta obra gran interés, y utilidad práctica para los que se ocupan del derecho.

Crónica del día

* El diario oficial de la provincia publicará en breve una circular, con la relación de los pueblos que adeudan cantidades por instrucción pública, advirtiéndoles que si en un corto plazo no hacen efectivas dichas sumas, se procederá al rigoroso cumplimiento del Real decreto últimamente publicado, y por el que se autoriza á los gobernadores para que no consientan el pago de los empleados de los municipios, interin no tengan satis-

hecho el presupuesto de primera enseñanza.

No hace mucho consignábamos que el maestro de la escuela de un pueblo de Andalucía se había visto obligado a mejorar la caridad pública.

En nuestra provincia hay muchos que se falta poco para imitar tan doloroso ejemplo.

Conque así, se hace preciso que los proyectos no queden en proyectos, y que se quite que tan laudables propósitos resultan fallidos.

Se ha ordenado al ingeniero jefe de obras públicas de la provincia que concorra el día 16 de Agosto al gobierno civil con objeto de presenciar la subasta de acopios de la carretera de Magallón a la Almunia.

Comentan los médicos los muchos dolores que en esta temporada se observan, y bien miradas las cosas se evitarían haciendo escrupulosas visitas de inspección a los puestos de frutas y helados porque unos y otros, son en algunos sitios, verdaderos pasaportes para el otro mundo.

El servicio que ha de emplearse en el café de Ambos Mundos, ha sido encargado a Alemania.

Las cocinas serán instaladas en los jardines.

El café creése será abierto el día 15 de Septiembre.

El calor de ayer fué verdaderamente afxioso.

Y el paseo de Santa Engracia y Torrero se vieron muy concurridos.

Parece ser que algunos diputados proyectan visitar los viñedos atacados del «mildew», pues según noticias, esta plaga hace menos estragos en las hojas tratadas con amoníaco.

Los vecinos de la calle del Azoque piden la recomposición de dicha vía que se encuentra en muy mal estado.

Que nosotros sepamos, no vive en ella ningún señor concejal.

Ayer tarde despachó varios asuntos la Junta de penales.

Hemos recibido un prospecto encomiástico de los aceites refinados de oliva, que confecciona en Córdoba don Bartolomé de la Torre.

Nos hemos quedado sin cuerpo de seguridad.

El ministro de la Gobernación ha decretado que nadie necesite vigilar, ni ser vigilado.

Cualquiera que lea la noticia y no sepa nada de las cosas de España, creará seguramente que esto es un Jauja, y que aquí vivimos, a pesar de la desdichada política liberal, en la más perfecta de las armonías, y la más imperturbable de las tranquilidades.

Pero no es por eso, sino por la célebre cuestión de las economías.

¡Las economías! El Gobierno cree seguramente que las ha hecho, pero no pasa de ahí.

Economías ó se hacen grandes ó no se hacen.

Lo contrario equivale á hacer cositas. Y las cositas son propias de niños.

Los vecinos de la calle de la Verónica y plazuela del Teatro, han presentado al Ayuntamiento una exposición, suplicando sea cerrada una casa de lenocinio enclavada en ese barrio, y en la que se promueven frecuentes escándalos.

Fundadamente se cree que la corporación municipal atenderá tan justo ruego.

Ha sido derribado el murallón que existía entre la puerta del Duque y la calle del Heroísmo.

Tal reforma ha hermozeado bastante aquel extremo barrio.

En la Aduana vieja existen recordados por los serenos de servicio en el Arrabal, una caballería menor y una pollina que iban sin conductor.

Se entregarán á la persona que acredite ser su dueño.

Se han dirigido por el gobierno civil apremiantes comunicaciones á los alcaldes de Nonaspe y Villar de los Navarros, para que en el término de cinco días satisfagan lo que adeudan por concepto de instrucción pública.

Parece que algunos jueces de instrucción se han negado á reclamar á los pueblos cantidades exigidas por el gobierno civil.

En vista de tal resolución, se agita la idea de mandar delegados especiales á las localidades deudoras.

En los felatos de consumos se recaudaron ayer 1927 pesetas con 47 céntimos.

En virtud de la reforma hecha en el cuerpo de seguridad, ha quedado cesante el activo teniente de dicho cuerpo D. Julio Santacruz, que prestaba sus servicios en esta ciudad.

La separación del señor Santacruz priva á la población de un funcionario celoso de su deber, y esclavo de sus obligaciones.

Carece de fundamento la noticia propalada ayer, de que en breve, y por orden superior, serían relevados los destacamentos de este distrito militar.

Según nos comunica la V. O. T. de San Francisco de Asís, por concesión de Su Santidad, en 28 de Junio último, el Jubileo de la *Porciuncula* puede ganarse en todas las iglesias en que esté establecida la V. O. T. de San Francisco, al menos por este año. En su virtud la iglesia de San Pedro Nolasco en que lo está la de esta ciudad, es donde los fieles que hayan confesado y comulgado, pueden ganar la indulgencia citada, desde las visperas del día 1.º hasta la puesta del sol del 2 en el mes de Agosto, y además en los conventos de la Orden, Santa Catalina, Jerusalem, Capuchinas y Altabás.

Un dato para la historia de como anda la administración en los pueblos de la provincia.

Alcaldes hay que han preferido pagar una multa de 35 pesetas, á transmitir á los vecinos órdenes comunicadas por el Gobierno civil.

De seguir así las cosas, dia llegará en que ni regalado se querrá el cargo de alcalde.

El reputado doctor en Medicina nuestro respetable amigo el señor D. Manuel Daina, ha salido para los baños de Gaviria (Guipuzcoa).

Le deseamos un buen veraneo.

El alcalde señor Varanda, ha revisado los planos de la Academia militar en construcción.

Ayer tarde se reunió la sección segunda del Ayuntamiento.

Estaba convocada á propuesta del señor Colandrea, para tratar del célebre asunto de la calle de la Yedra.

Pero á la manera que en ocasiones anteriores, el señor Colandrea no asistió.

Y para no perder el tiempo fueron despachados algunos asuntos sin interés.

Ahora ya sabemos á quien corresponde la responsabilidad de que el expediente no sea resuelto.

Los señores Aguirre y Sigüenza, visitaron ayer el Hospital provincial, examinando el pán cuya calidad vá á ser mejorada.

En las expropiaciones hechas en las casas que el señor Rios posee en la calle de Espoz y Mina se ha agotado ese capítulo del presupuesto municipal.

Las demás alineaciones tienen que esperar un año más.

Paciencia.

Hé aquí el estado de las fuerzas del cuerpo de seguridad de Zaragoza:

Había 62 guardias: han quedado cesantes 26, y de los 36 que existen ahora, seis se destinan al servicio de oficinas del gobierno civil: dos á la estación del Bajo Aragón: dos á la de Madrid: dos á la de Barcelona: uno para ordenanza (según la ley) del señor gobernador: uno para el secretario: dos para el gobierno y cinco para escribitos. Total 21.

Y en resumen quedan quince para prestar servicio de día y noche en una población de 100.000 almas.

Invitamos á todos los gobernadores, incluso al señor Valderrama, á que digan si les ha gustado la reforma.

En Madrid aumentan el cuerpo.

Y á las provincias que les parta un rayo. Pero que paguen la contribución.

Necrología del 31.

Antonia Perez, 2 horas, Miralbuena 152; Vicente Arpia, 18 meses, Portillo 5, Pablo Boquer, 14 meses, Golondrina 14; Pilar Cerrada, 8 meses, Torre-Nueva 39; Virtudes Sanz, 15 meses, Miralbuena 123; Victoriano Perez, 18 meses, Ibort 19; Gregoria Estrada, 28 meses, Rana 10.

La Limonada purgante en polvo de Armisén, es el más suave, agradable y util de los purgantes y aun el más económico, pues con una caja que vale seis reales pueden prepararse seis purgas. Se vende en la Farmacia de Armisén, plaza del Pueblo, 5, y principales farmacias.

¿Veis las plantas místicas y agostadas adquirir frondosidad y reverdecer con las lluvias? Pues así el Jarabe de Hipofosfitos de Climent dará la salud y la vida á vuestros hijos pobres de sangre, débiles y enfermizos.

Alcance

Madrid 31 Julio 1889

Telegrafían de Vigo á *El Liberal* que el general Cassola adelanta su viaje de regreso y que saldrá para San Sebastián el día 3 de Agosto, donde celebrará una conferencia con el señor Sagasta á la que ha sido previamente invitado por este.

El mismo telegrama dice que el general Cassola ha recibido carta en Mondariz del señor Gamazo, en la que éste se le muestra muy satisfecho de la conducta del Gobierno en la cuestión de las economías.

La noticia debe ponerse en cuarentena, pues son muy grandes los resentimientos que le guarda al señor Sagasta el general Cassola.

Se advierten sí, tendencias conciliatorias, siendo el señor Moret una de las personas encargadas por el señor Sagasta para que en unión del señor Montero Rios, trabajen en el sentido de la concordia y de la reversión.

Así lo dicen ministeriales caracterizados; así lo creen muchos, aun cuando á mi me parece que las gestiones principales pertinentes á los fines mencionados, los ha de seguir esta vez secreta y personalmente el señor Sagasta, y de necesitar intermediarios, se servirá del señor Alonso Martinez, que es en el que más fia y tiene más á mano.

Como ya indico en mi carta en el Consejo que se celebrará luego en la presidencia, los ministros se ocuparán preferentemente del examen de los dos expedientes que se han instruido contra el ayuntamiento y la Memoria del Gobernador de la provincia, para resolver sobre el particular, en vista de los antecedentes y de los hechos que informan la instrucción.

Es opinión general la de creer que el Gobierno procederá con rigor contra el ayuntamiento.

No sé lo que pensará el señor Sagasta de aquí á la noche. A las diez de la mañana no abrigaba el propósito de barrer el Ayuntamiento en la forma que piden algunos periódicos, para nombrar después un ayuntamiento de real orden que presidiría el señor Moret, según especie que se echó anoche á volar en el café de Viena, y acogen con excesiva ligereza algunos periódicos de la mañana.

Conviene recordar que son concejales del actual Ayuntamiento de Madrid los señores Sagasta, Becerra y marqués de la Vega de Armijo, los cuales han podido antes de ser ministros concurrir á las sesiones del ayuntamiento y tomar una parte activa y eficaz en la gestión económica de los intereses del pueblo.

La disolución del ayuntamiento de Madrid implicaría que alcanzaba por igual la responsabilidad á todos los concejales que todos habían claudicado y no sé si tendrá el gobierno valor para echar esta mancha sobre si propio, esto es sobre los señores Sagasta, Becerra y Vega Armijo que, aunque apartados del Municipio por las atenciones del cargo de ministros de la Corona, han puesto su mano en esa administración infundiosa que hoy se quiere borrar.

Por otra parte la candidatura del señor Moret para la presidencia del Ayuntamiento de Madrid, no podía ser bien recibida por la opinión, porque el señor Moret es un hombre muy gastado por la política.

Además, la candidatura del señor Moret para la presidencia del Ayuntamiento de Madrid, parecería traída por el señor Aguilera que, con aplauso de todo el mundo ha cargado de negros colores el informe gubernativo que ha de servir de base en el Consejo de ministros para la adopción de las medidas correccionales que el Gobierno decide imponer al municipio de Madrid.

Madrid 31, 7'30 noche.—(N.º 216)

La partida mandada por Bou, y que se elevó al grito de ¡viva la república! en Alcalá de Chisvert, se ha internado en la provincia de Tarragona, en el término llamado el Carrascal, dirigiéndose hácia Tortosa.--M.

Madrid 31, 7'30 noche.—(N.º 217)

Se tienen noticias de la partida republicana. El día 27 estuvieron todos los individuos en una taberna situada á 12 kilómetros de Tortosa.

Bou se hacia pasar por ganadero y enseñó varios billetes de 500 pesetas.--M.

Madrid 31, 7'30 noche.—(N.º 218)

Parece que los individuos de la partida republicana, se proponen tomar el tren y ganar la frontera francesa.--M.

Madrid 31, 7'30 noche.—(N.º 219)

Procedente de Orán ha arribado en Almería á las ocho de la mañana de hoy, el vapor correo de Alicante, que trae grandes averías ocasionadas por el incendio de la bodega de proa.

Se hacen grandes esfuerzos para extinguir el siniestro.--M.

Madrid 13, 6'15 noche.—(N.º 220)

Ha sido salvada la tripulación y pasajeros del vapor correo de Alicante.

Los individuos de la Liga Agraria se hallan muy disgustados con el señor Gamazo.--M.

Madrid 31, 7'45 noche.—(N.º 223)

La causa del disgusto entre los individuos de la Liga Agraria y el señor Gamazo es el haberse dado este por satisfecho con las economías realizadas por el gobierno, cesando en su campaña disidente.--M.

Madrid 31, 7'45 noche.—(N.º 222)

He oido decir esta tarde á respetables personalidades de la Liga Agraria.

«Si se confirma la noticia en la primera reunión propondremos un voto de censura al señor Gamazo».

Se halla reunido el Consejo de Ministros.--M.

Cotizaciones

Madrid 31, 5'15 t. (Núm. 2325)

En la Bolsa de esta tarde se han cotizado los valores á los siguientes precios:

Acciones del Banco de España...	400'00
4 por 100 perpétuo interior...	74'00
Fin de mes...	74'05
4 por 100 exterior...	75'40
4 por 100 amortizable...	88'00
Cubas...	105'60
Acciones de la Tabacalera...	109'00

S.

Barcelona 31, 6 t. (Núm. 2151)

En esta capital se han cotizado hoy los valores públicos á estos precios:

4 por 100 perpetuo interior...	84'35
4 por 100 amortizable...	87'87
Cubas...	105'50
Banco Hispano Colonial...	62'60
Crédito Mercantil...	00'00
Acciones del Norte...	85'75

B.

Paris 31, 7'45t. (Núm. 2085)

4 p ^o exterior...	72'50	4 p ^o húngaro...	84'06
3 por 100 francés...	82'30	Billetes H. Cuba...	502'00
5 por 100 italiano...	93'10	3 p ^o portugués...	00'00
Banco otomano...	507'00	Mobiliario español...	145'00
4 por 100 turco...	16'12	Obligaciones egipcias...	449'00
Acciones Pana-	43'00	lucos...	000'00
Id. Norte de Es-	390'00	Tharsis...	88'00
paña...	270'00	Id. Caminos de	00'00
Id. Rio Tinto...	270'00	hierro de Por-	00'00
		tugal...	00'00
		Id. id. de Ali-	285'00
		cante...	00'00

S.

CAFE DE AMBOS MUNDOS

Se vende un magnífico kiosco en buen uso con tarima y barandilla de madera y cubierta de zinc, propia para una posesión de recreo; se dará barato. En los bajos del núm. 32 de dicha casa, informarán.

831 30, 31 y 1.º

En la Fonda del Universo, recibe

consultas de 10 á 4 el afamado dentista señor Benete, 660

Todos los médicos aconsejan, y la práctica corrobora, para acelerar las convalecencias el uso del Jarabe de Hipofosfitos de Climent.

Las gaseosas refrescantes aromáticas en polvo de Armisén, únicas premiadas en la Exposición Aragonesa, son preferidas por el público, que ha podido juzgar de su superioridad sobre todas las similares. Se venden en paquetes de 1 real y en cajitas elegantes con formas especiales á 2 reales, en la farmacia de Armisén, plaza del Pueblo, núm. 5, y en las principales farmacias y droguerías.

Tip. de Zacarias Rodriguez, Coso, 61, junto al Teatro Principal.

Cultos religiosos

Santo de hoy.

Octava del Apostol Santiago. Los siete hermanos Macabeos mrs. san Félix mr. (español), santas Fé, Esperanza y Caridad vgs mrs. Esta tarde y mañana en el Pilar se dá á adorar una cadena tocada con las del Apostol san Pedro. Los que confesados y comulgados visitan las iglesias de Altabás, santa Catalina, Capuchinas y Jerusalem desde esta tarde á las dos hasta mañana al ponerse el Sol, ganarán el Jubileo de la Porciuncula tantas veces cuantas visiten cualquiera de las iglesias citadas; sermón en Jerusalem á las seis de la tarde.

Santo de mañana.

Nuestra Sra. de los Angeles, san Pedro Ad-vincula, san Esteban P. mr. y san Pedro Ob. de Osma. F. con sermón á la Stma. Virgen de las capuchinas, véase la página 23.

Fases de la Luna

Sale el Sol 4 h. 54.—Pónese 7 h. 18.

Cultos para hoy.

Cuarenta horas.

En las Capuchinas, de seis á siete.

Cóрте de María

Se hace la visita á Ntra. Sra. de los Angeles, en Jerusalem.

Santo Rosario.

En el Pilar y demás parroquias á las siete y tres cuartos.

Misa de infantes.

En la santa capilla, á las cuatro. Horas en que se cierra el Santo templo Metropolitano de Ntra. Sra. del Pilar.—A las nueve. Los domingos y días festivos se celebra misa de doce en la iglesia de Ntra. Sra. del Portillo.



Hoy jueves 1.º de Agosto, á las once de la mañana, se celebrará un aniversario en la iglesia parroquial de San Pablo por el alma de

Doña Telesfora Comin y Campos

que falleció en igual día del año próximo pasado

Sus hijos Doña Felipa, D. Pascual y Doña Evarista Aznarez y Comin, nietos, hijos políticos D. Juan Antonio Sainz y Cipriano Lanuza, sobrinos, primos y demás parientes, suplican á sus amigos y relacionados la asistencia á dicho acto, rogando á Dios por la finada.

870

1d

¡JUVENTUD! ¡BELLEZA!

HERMOSURA!

Agua Nacarada ORTELLS

Quita las pecas, manchas y granos del rostro sin perjudicar á la salud. Suaviza y devuelve al cutis su primitiva frescura: 2 y 4 pesetas frasco.—Zaragoza único depósito en la perfumería de Fortis, calle de Alfonso I, núm. 27.

INTERESANTE

Se reciben esquelas y anuncios en la Administración de este periódico hasta las once de la noche para la 1.ª y 4.ª página, y hasta las dos de la madrugada para la 2.ª y 3.ª.

GRATIS

Los anuncios de sirvientas y nodrizas se insertarán GRATIS, siempre que no excedan de dos líneas.

Compañía Trasatlántica

VAPORES CORREOS Á BUENOS AIRES

El que estaba anunciado para el 7 de Septiembre, saldrá de Barcelona el 27 de Agosto.

Sirvalos de aviso á los que tenían pedido billetes.

Despacho. T. Ducay, Zaragoza. S. Clemente 2.

872 4d-a

ESPECIALIDAD

EN ESQUELAS DE DEFUNCIÓN

Se hace toda clase de esquelas de lujo y económicas con prontitud en el establecimiento tipográfico de este periódico.

Coso, 61 (junto al Teatro Principal.)

Compañía arrendataria de tabacos

VILLARROYA Y CASTELLANO

Únicos representantes en la provincia de toda clase de tabacos,

(INCLUSO LOS HABANOS Y FILIPINOS)

HABANOS

EXPENDEURIA ESPECIAL.—INDEPENDENCIA, 10.—PALAFOX, 7.

143 VITOLAS DE LAS MARCAS

La Flor de Partagás.

Hija de Cabañas y Carvajal

Henry Clay.

La Flor de Cuba.

H. Upmann.

La Carolina.

La Flor de Murias.

PRECIOS.—Desde 15 hasta 94 pesetas la cajita de 50 tabacos y sueltos, desde 30 cént. de peseta hasta 1'90 pesetas el cigarro.

Se reciben encargos en el despacho de Villarroya y Castellano, Independencia, 10, entresuelo y en el almacén de Tabacos, Palafox, 7.

Hay picaduras de tabaco habano en paquetes de una libra y de media libra á 7 y 1/2 y 4 pesetas respectivamente, y cajetillas de cigarrillos de igual procedencia y diferentes clases, desde 30 cént. de peseta hasta 60 cada una.

NOTA.—Al que adquiera en almacenes tabacos por valor de más de 500 pesetas, se le hará un descuento de 3 por 100.

La Corona.

L. Carvajal.

Romeo y Julieta.

La Excepción

La Española.

El Aguila de Oro.

Por Larrañaga.

BAÑOS VIEJOS PRIMITIVOS DE FITERO

Aguas termo-minerales, clorurado sódicas, fosfatadas ferruginosas.

TEMPORADA OFICIAL

15 DE JUNIO A 30 DE SEPTIEMBRE

Médico-Director: DON INOCENTE ESCUDERO

Aguas termales antiquísimas y siempre muy acreditadas en el reumatismo, escrofulismo, gota, sífilis, parálisis, neuralgias, infartos, catarros de las mucosas, etcétera, etc.

Reformas importantes en el Establecimiento y alrededores.

Construcción el año anterior de magníficas estufas locales, sin igual en ningún balneario y de gran utilidad, ya experimentada, en los males de piernas y brazos.—Residencia permanente de un señor capellán; misa diaria y rosario al anochecer.—Servicios esmerados por todas las dependencias. Abundancia de aguas del manantial mineral, 64.800 litros por hora, lo cual permite desahogar, limpiar y llenar los pozos siempre á presencia del bañista, así como funcionar los aparatos.—Fonda por cuenta de la propietaria ó sea de la administración, estando la cocina dirigida por un acreditado cocinero de Madrid.—Coches en las estaciones de Tudela y Castejón á la llegada de los trenes por la mañana y por la tarde en Castejón.

873 1, 5 y 10 d

A. A. Olivan é hijo

COSO, 32

PAPELERIA

TIPO-LITOGRAFIA

Altas novedades en papelería

TARJETAS DE VISITA

las mejores del mundo

Caja de préstamos

En este establecimiento hay de venta gran surtido en lanillas y trajes de idem confeccionados, espejos, cómodas, entredoses baratos y de lujo, veladores, lavabos, consolas, silleras, sillas de rejilla camas de hierro, colchones, relojes de pared de varias clases, despertadores y de sobremesa, de oro y plata para caballero y señora, máquinas de coser, varios pianos, armarios de luna y librería y mesas de escritorio.

En dicho establecimiento se sigue empeñando sobre prendas y alhajas, muebles y demás efectos que convengan. También se hacen préstamos á las clases pasivas. Horas de despacho, de siete de la mañana á 9 de la noche.

Libertad, 5

VICHY

Administración: PARIS, 8, 1ª Montmartre.

PASTILLAS DIGESTIVAS

Fabricadas en Vichy con sales extraídas de los manantiales. Tienen un gusto agradable y producen un efecto seguro contra los agores y digestiones difíciles.

SALES de VICHY para BAÑOS

Un rollo por baño para las personas que no pueden ir á Vichy.

Para evitar las falsificaciones.

Exigir que todos estos productos lleven la marca de la Compañía.

Venden estos productos:

En Zaragoza, los señores Rios hermanos.

CAL HIDRAULIRCA

LEGÍTIMA

DE ZUMAYA.

Premiada en varias exposiciones.

DEPÓSITO

CONTAMINA, 20.

Charret en venta: hay una descubierta, de dos asientos, con caballo y aparejos; se venderá todo junto por precio arreglado. Armas, 2 y 4, esquina al Mercado, los enseñarán y tratarán.

867 2p

ATENCIÓN

Carnero superior á una peseta 35 céntimos kilo; de dos kilos en adelante, se hará descuento. Plaza de San Pablo, núm. 8.

592 45d

NI EN PARIS

se trabaja más perfecto y tan barato como en el obrador de confección de camisas, cuellos, puños, pecheras y calzoncillos que bajo la dirección del bien conocido y reputado industrial D. Eusebio Presa, se halla montado en la calle de la Verónica, número 39, segundo.

En este nuevo obrador económico se cortan y construyen camisas á la medida (trayendo la tela) á satisfacción del parroquiano, á 5, 6 y 8 reales las más superiores de hilo y se reforman las deterioradas é imperfectas. También se trabaja de modista con arreglo á figurin y se pasa á domicilio á tomar medidas al primer aviso.—Verónica 39, segundo. 637-d

Se vende una finca regadio, en esta ciudad, de 150 cahices próximamente, tierra blanca con árboles frutales, viñedo con 80 ó 90.000 cepas, pudiendo plantarse muchas más, y tierra para pastos. Hay casa, corrales y paridera. Pueden pastar todo el año 200 reses. Se dará barata. Razon, plaza de San Antonio, 4, 3.ª izquierda.

842 3p

Casa de préstamos

Audiencia, 20.

Los interesados que tengan objetos cumplidos en esta casa, pueden pasar á recoger sus depósitos hasta el día 2 del próximo mes, pasado dicho día se procederá á la venta. En la misma hay venta de ropas, alhajas, muebles y géneros de todas clases.

868 2s

En la calle de Cereros, núm. 18, se vende simiente de azanahoria de inmejorable calidad.

866-1p

Goya 13

Todos los que tengan empeños vencidos en esta casa pueden pasar á renovar ó sacarlos hasta el sábado 3 de Agosto, pasado dicho día se procederá á su venta.

En la misma hay de venta relojes de bolsillo de todas clases á precios baratísimos, cubiertos de plata, máquinas de coser, media sillería y otros objetos. Como siempre se hacen préstamos sobre prendas, alhajas y muebles de todas clases.

871-3s

Arriendos

Se arriendan dos espaciosos salones y una tienda con habitación, sita en el Coso 182, donde se hará razón.

Se arriendan desde el día, por uno ó más años, los pastos de la torre de Alfranca, propios para ganado lanar, vacuno ó mular. El precio y condiciones, estarán de manifiesto en las oficinas de dicho señor, calle del Pilar número 15.

629d-a

Aviso

Se arrienda el salón de Billares del Café Matossi, con dos mesas en buen estado y todos los efectos propios del juego. Para más informes, dirijanse á Eduardo Santos, director de dicho establecimiento.

676-s



Todas las misas que se celebren hoy 1.º de Agosto, desde la de infantes á la de doce y media, en la Santa Angélica Capilla de Nuestra Señora del Pilar, serán aplicadas en sufragio del alma de

Don Ramón Gotzens y Llimona

Su viuda D.ª Florentina Gil y Bazan y sobrinos, suplican á sus amigos la asistencia y que encomienden á Dios el alma del finado.

874 1d

JARABE ANTIEPILEPTICO DE URGELL

Cura radicalmente la epilepsia y enfermedades nerviosas. Sus efectos son inmediatos siguiendo el plan indicado en los prospectos que se facilitan gratis en ZARAGOZA farmacia de RIOS HERMANOS, y en Vich, F. Urgell, botica Merced. Véndese en las principales farmacias y droguerías.

347d

Servicios de la Compañía Trasatlántica DE BARCELONA.

LINEA DELAS ANTILLAS, NEW YORK y VERACRUZ.—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico. Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

LINEA DE COLÓN.—Combinación para el Pacífico, al N. y S. de Panamá y servicio á Méjico con trasbordo en Habana. Un viaje mensual saliendo de Vigo el 25, via Puerto-Rico, Habana y Santiago de Cuba. De Barcelona sale el 15.

LINEA DE FILIPINAS.—Extensión á Ilo-ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Conchinchina y Japón. Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viernes á partir del 11 de Enero, y de Manila cada 4 sábados á partir del 5 de Enero.

LINEA DE BUENOS AIRES.—Un viaje cada dos meses para Rio-Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, los próximos vapores, para dichos puntos, saldrán de Barcelona el 26 de Enero, 22 de Marzo, 18 de Mayo, 13 de Julio y 27 de Agosto.

LINEA DE FERNANDO POO.—Con escalas en la costa occidental de Marruecos. Un viaje cada tres meses, saliendo de Cádiz.

SERVICIOS DE AFRICA.—Costa Norte.—Servicio quin semanal. Salidas de Cádiz los días 16 y 30 para Tánger, Algeciras, Ceuta y Málaga y retorno de Málaga el 12 y 25 con las mismas escalas.

Costa Noroeste.—Servicio mensual de Cádiz á Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.

Servicio de Tánger.—Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tánger los domingos, miércoles y viernes; y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los Sres. comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes.—En Barcelona; La Compañía Trasatlántica y los Sres. Ripol y Compañía, plaza de Palacio.—Cádiz; la Delegación de la Compañía Trasatlántica.—Madrid; D. Julián Moreno, Alcalá 33 y 35.—Santander; Sres. Angel B. Forez y Compañía.—Coruña; D. E. da Guarda.—Vigo; D. Antonio Lopez de Neira.—Cartagena; Sres. Bosch Hermanos.—Valencia; Sres. Dart y Compañía.—Málaga; D. Luis Duarte.

Representante en Aragón D. Teodoro Ducay, Zaragoza.

Sub-agente en Huesca D. Mariano Frago.

En Teruel Don Francisco Martin, Agente de negocios.

En la Agencia de Zaragoza se expiden billetes de Cámaras de todas clases para Filipinas, Américas, Cuba y Puerto Rico, y económicos para emigrantes en combinación con el ferrocarril, que resulta casi gratis.

Informes y pasajes gratis al Brasil por una casa extranjera para familias de agricultores y artesanos necesitados.

La documentación necesaria se expresa en los prospectos que se facilitan gratis á cuantos los pidan.

Remitiendo sello para la contestación.

697